



## Inicia tómbola para elegir a magistrados del Poder Legislativo

Continúa el proceso de insaculación por tómbola, para elegir a quienes serán los candidatos a juzgadores del Poder Legislativo.



Se elegirán a las personas que competirán por una Magistratura de Distrito.

Este domingo se llevó a cabo la insaculación de 854 personas aspirantes a Juezas y Jueces de Distrito, que se remitirán para aprobación de las Cámaras de Senadores y Diputados.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo continuará este lunes con el proceso de insaculación para los 464 cargos de Magistraturas de Circuito de las cuales.

De acuerdo con la Comisionada Madey Merino, tienen mil 295 aspiraciones, de los cuales 464 mujeres y 821 hombres, total de cargos 83, y en el caso de la



materia administrativa que es el primer circuito, se tienen 203 aspirantes, de ellas 94 son mujeres y 109 hombres.

Explicó que harán una metodología diferente, porque tienen 32 cargos a elegir, de los cuales 16 son para mujeres y 16 para hombres, “en estas duplas entrarían primero 47 del género femenino para obtener ocho duplas, esto con la finalidad de que podamos hacer la insaculación en esta urna”.

Además, harán un segundo bloque de 47 mujeres para obtener las ocho duplas. En tanto, para los 109 aspirantes del sexo masculino, harán dos bloques de 36 para elegir a cinco duplas, y un bloque de 37 para seis duplas.

#### Jueces, ministros y magistrados

La reforma al Poder Judicial por la que se establece la elección de los jueces, magistrados y ministros de todo el país, cada uno de los Poderes de la Unión deberán elegir a candidatos para 881 cargos que se disputarán el próximo 1 de junio en las urnas.

El Comité del Poder Legislativo debe elegir 9 cargos para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de ellos cinco mujeres y cuatro hombres.

Del Tribunal de Disciplina Judicial, debe elegir cinco: tres mujeres y dos hombres. De la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, serán dos, una mujer y un hombre.

También, de las salas regionales, 15, por cada sala, de ellas 10 mujeres y cinco hombres: Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Ciudad de México, Toluca.

Juezas y jueces de distrito, se eligieron 386, de los cuales 193 son mujeres y 193 hombres.

Te podría interesar: Aspiran 12 organizaciones a ser partidos políticos locales: IECM



La consejera del Comité de Evaluación, Madey Merino, informó que una parte del listado tendrá que ir a la Cámara de Diputados y otra a la Cámara de Senadores.

El Notario Público 227 de la Ciudad de México, Carlos Morales Montes de Oca es quien dará fe pública del proceso de insaculación de este lunes.

<https://24-horas.mx/mexico/inicia-tombola-para-elegir-a-magistrados-del-poder-legislativo/>